

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

FAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx



Felanitense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE MADRID

30 Septiembre de 1899.

Sr. Director de EL FELANITENSE:

Muy Sr. mío: El movimiento del Ferrol es un síntoma característico de nuestro estado social y político: el país pide economías y en el momento que las economías le afectan personalmente, protesta ó se amotina. Se habló de la supresión de la Audiencia de Albacete,—no juzgo de la justicia ó injusticia de la medida—inmediatamente junta de defensa y todas las demás medidas de resistencia: se han suprimido estaciones telegráficas, protesta enérgica de las poblaciones; se han anunciado ó hecho economías en el arsenal del Ferrol, tiros en el arsenal.

Indudablemente todos quieren que las economías se hagan sin que nadie sufra las consecuencias y que el orden principie cortando la ración del vecino, pero en ningún caso la propia. Más claro: Maura con su indiscutible autoridad ha anunciado que si la revolución no se hace de arriba arriba á abajo, se hará de abajo á arriba, y el país dice: si al hacer la revolución económica se toca á algo que á mí me produzca, hago de todos modos la revolución.

Si con iniciar la supresión de una Audiencia, con reducir las estaciones telegráficas permanentes, ó con anunciar economías en un arsenal, se ponen las cosas en el estado que se han puesto, calculen ustedes lo que sucederá el día que se trate de suprimir provincias,—hay muchas inútiles—de quitar derechos pasivos, de suprimir centros de enseñanza, y lo que dirían Segovia si se suprimiese la Academia de Artillería, Toledo la de Infantería, Avila de la Administración Militar, y así todas las provincias de España en cuanto se tocase á cualquier organismo de los que son origen de renta y de vida para colectividades y particulares.

¿Quiere decir esto que nuestra administración es un modelo de orden y economía? De ninguna manera; pero demuestra que si los gobernantes no son buenos y la administración no es perfecta, los gobernados tienen una particularísima afición á la ley del embudo.

Este afición, los desastres que hemos sufrido por culpa de todos y la tranquilidad con que hablamos de no tener remedio el estado actual de nuestra patria, produce una situación de desasosiego, zozobra, ambición y egoísmo que puede ser causa, no sólo de la pérdida de la Nación, sino de la nacionalidad.

Y si el país que trabaja, que no hace milins, que no se regocija con los artículos de periódicos titulados «el conflicto se acerca», que no grita y que no se erige en convención, no logra imponerse por algún otro medio que no sea el de callar y lamentarse, si no se robustece el concepto del estado, como representante de los intereses generales, para matar los particularismos que son el caciquismo de las colectividades, indudablemente vamos camino del abismo.

Ya sé yo que con estas reflexiones no doy gusto á nadie, y que entre la gente política y la que aspira á serlo resultará muy poco popular, pero ya soy viejo, llevo diez años de decir lo que honradamente estimo que es la verdad, no defendiendo á ningún partido, como no defendiendo al perro chico, y me parece tan convincente lo que afirmo, que entiendo que sólo el egoísmo propio puede ponerlo en duda.

Pero estos sermones no son del gusto del público y precisa hablar de cosas más alegres.

Podrá la situación ser muy mala, pero nunca ha corrido más el dinero en Madrid y en las provincias. Tóros en todas partes, ferias en muchas, viajes de verano; han sido tantos este año que apenas si hay español que no haya salido unos días de su pueblo, y en una palabra, que el dinero que fue á Cuba y Filipinas, de allí ha vuelto y se gasta muy alegremente.

Ca fait aller le commerce como dicen los franceses, y si no le hiciera marchar esto, le haría progresar, sobre todo en Madrid, el hecho de que según han asegurado todos los periódicos el laboratorio municipal ha demostrado que no

se vende un solo artículo que no esté adulterado: y como se limitan á decirlo y no publican los nombres de los aprovechados industriales, resulta que una parte del comercio madrileño marcha perfectamente y cada día más dispuesta á imponer la regeneración á los gobiernos y al pueblo á quien envenenan y casi iba á decir que roban.

¿Creen ustedes que por esto la gente se divierte menos? De ningún modo. Apolo está de bote en bote.

No sé para qué se toma nadie la molestia de escribir: con *El tambor de Granaderos*, *La Revoltosa* y *El Santo de la Isidra*, se logran tres llenos todas las noches. Carreras hace constantemente papeles de afeminado, los demás artistas, con alguna excepción, más parecen acróbatas que cómicos, y el público llena el teatro y se dá el escándalo de que las primeras filas de butacas las tienen los revendedores, que venden su mercancía apoyados en el despacho de billetes.

Las ordenanzas de teatros previenen que, al abrirse el despacho, debe haber en él un número determinado de localidades; pues en Apolo no salen nunca al público más que de la fila 14 por arriba. La función se acaba á las dos.

¡Oh! la cuarta de Apolo es realmente una característica de la vida moderna madrileña. Los jóvenes de la aristocracia llenan los palcos y acompañan á las más distinguidas horizontales; las señoras las curiosean con la vista, y el buen burgués hace la digestión de un modo delicioso bebiendo las desvergüenzas del libreto y las piernas del coro.

Hacer arte dramático. ¿Cómo es posible que haya nadie tan necio que lo haga cuando las piezas sueltas dan más gloria y más provecho? De la misma manera que mientras el papel del Estado produzca más que la industria habrá en España pocos industriales; del mismo modo, mientras se enriquezcan los teatros por horas, el necio que pase un año en planear y escribir una comedia merecerá una albarda.

Madrid impone el gusto artístico y Madrid quiere en el teatro chulos, chulas, desvergüenzas y piernas al aire: butacas á tres reales y concurrencia regocijada y fácil.

¿Quién va ya á ver *latas* como el *Drama Nuevo* y las comedias clásicas? Únicamente algún que otro botarate que no se ha convencido de que los hechos rompen las narices. Per eso hay tantos chatos.

Vico emigra á América; Pepita Hijosa atravesó circunstancias muy estrechas; los autores dramáticos tienen que hacerse funcionarios, y el teatro se acaba como se acabarían las tabernas el día que al público le diese por comer cebada en grano.

No hay más que la opinión: cuando la opinión es estúpida, el pueblo se embrutece, y cuando las clases directoras están ya embrutecidas, las honradas y neutras masas van directamente camino del pesebre.

Y que no falte, porque al paso que van las cosas hasta esto podrá echarse de menos.

La prensa no dirige la opinión: la adula y la explota.

El público ama los crímenes, pues á describirlos con pelos y señales; está escitada la curiosidad por temor á transformos del orden público, á exajerarlos; se pueden vender muchos ejemplares predicando la guerra, pues á la guerra; la opinión pide héroes, pues se descubre uno en cada soldado; el pueblo cree que el ejército no ha cumplido, pues todos son unos cobardes, y así barajando lo temporal y lo eterno en lugar de encauzar la opinión, se aplauden sus exageraciones.

Se hace una cosa parecida á la que harían los farmacéuticos de una localidad donde al público le diese por comer arsénico y lo vieran sin receta.

Y observo que vuelvo á los sermones y tendrán ustedes poca gana de que tienda el paño, sobre todo para decir aniguallas que no marchan con las orientaciones modernas; los pueblos libres hacen lo que ha hecho Francia con Dreyfus: demostrar que su estado mayor gene-

ral está compuesto de falsarios; probar que la justicia es un mito y la conciencia una quimera y vender millones de ejemplares todos los días de hojas que atacan ó defienden al prisionero de la isla del Diablo.

A él me mandarian ustedes á mí, si continuara por este camino, y prometiendo no volver á hacerlo y desde mi próxima ser un cronista á la moderna, con vistas al estetismo, quedo de ustedes atento s. s.

GARCÍ-FERNÁNDEZ

REDUCCIÓN DEL EJÉRCITO

Impuesto militar.—Amortización de la Deuda

La reducción del ejército trae consigo la reducción de las clases pasivas, la nivelación del presupuesto, y según nuestro proyecto, traerá la amortización total de la Deuda pública. Y reclama esta reducción el estado de pobreza del país, lo elevado de los tributos, la reducción ó pérdida del territorio, el desnivel del presupuesto, y la necesidad que tiene España de dedicar á la juventud, no á empuñar el fusil, y sí la esteva y los artefactos de obtener productos industriales, no á consumir mercancías en los cuarteles, y sí á producir las en los campos, talleres y fábricas.

Tres motivos alegan los partidarios de mucho ejército, que son: el temor á una revolución, á la guerra civil y á un ataque á la independencia de la patria.

El primero es irrisorio, porque las revoluciones no las ha evitado el ejército, sino que las ha hecho, pues la de 1820 la hizo Riego con los soldados destinados á defender la integridad de la patria; la de 1837, en la Granja, un sargento descortés é irrespetuoso con la que entonces hacia de Gobernadora; la de 1840, la hizo el general Espartero; la de 1854, Dulce y O' Donnell, y la de 1868, Serrano y Prim; y las contrarrevoluciones Quesada, Beziers y otros en 1823; Narvaez en 1843; O' Donnell y Serrano en 1858, y Dabán y Martínez Campos en 1874.

Mas hoy, desengañado el país de tantas promesas hechas y no cumplidas por los revolucionarios, en que, donde ofrecieron orden y paz, resultó después desorden y guerra; donde economías, derroche y despilfarro; y donde baja de tributos, alza ó elevación de los mismos, no hay ningún partido que tenga poder para hacer una revolución en España.

Y que el pueblo está desengañado de tantas promesas hechas y no cumplidas, lo dice el hecho de que cada revolución ha costado menos el hacerla; pues la de 1820, costó una guerra civil de tres años; la de 1840, una batalla de Torrejón de Ardoz en 1843, y perseguir al Regente hasta extrañarle del reino; la de 1854, unas horas de tiroteo, en Julio de 1856 bastaron para desarmar á 64.000 nacionales de Madrid, y hacer la contrarrevolución por O' Donnell, que en 1854 había hecho la revolución; y la de 1868, fué bastante que Pavía entrara en 1874, sable en mano en el Congreso de los Diputados, para acabar con la República; y que Martínez Campos se presentara en los Campos de Sagunto, para acabar con la revolución, no obstante que había un ejército de 300.000 hombres y la milicia nacional armada.

Y la facilidad para hacer las contrarrevoluciones, la produce el mal modo de gobernar y administrar de los gobiernos, en relación con lo que prometieron, pues en lo económico, la revolución de 1820, en tres años, elevó la Deuda pública, desde 3.392 millones de pesetas á 4.278 millones; la revolución de 1854 encontró un presupuesto de 393 millones de pesetas, y una Deuda flotante de 143 millones; y el primero le elevó hasta 1863, en que descendió del poder O' Donnell, á la suma de 653 millones de pesetas, y la segunda á 413 millones; y por último, la revolución de Septiembre, que se hizo al grito de moralidad y economías, se halló con una Deuda pública de 5.540 millones de pesetas, cuyos intereses importaban 277 millones, y á los dos años había elevado estos últimos á 423 millones

y cuando en 1875 bajaron del poder los hombres de la revolución, dejaron una Deuda de 10.300 millones.

En cuanto al temor de una guerra civil, no tomando parte el ejército á su favor, el país no quiere guerras civiles, y menos que duren dos, cuatro y siete años, como han durado en España. Y en todo caso el Estado tiene poder y facultad para llamar en tiempo de guerra á los hombres que crea necesarios, que si carecerían de instrucción, en el mismo caso estarían los del ejército insurrecto, con la desventaja de no tener parte de él organizado como el ejército nacional.

El tercer temor de un ataque á la independencia de la patria, ninguna nación la debe temer menos que España, tanto porque nuestra debilidad nos libra de enemigos, cuanto porque no tenemos nada que vengar, como otras naciones.

Y además, España es inconquistable, si ella no quiere ser conquistada, porque aparte del genio belicoso y batallador de sus habitantes, está erizada de reductos, fuertes y castillos, que son sus cerros y montañas, porque también España tiene sus maniguas; pues las de Cuba han sido causa de que el valor de 250 mil soldados españoles, se estrelle ante 30.000 insurrectos guarecidos en los montes de aquella isla.

Pero además: ¿qué ejército teníamos en 1808, y sin embargo vencimos y expulsamos al numeroso ejército francés, mandado por el primer general de la Europa en los siglos modernos?

Los Estados Unidos, que tienen muchas veces más territorio que España, sólo tenían en 1897, un ejército de 28.400 soldados, y nosotros en Cuba, Filipinas, Puerto Rico y España, pasaban de 400.000, y sin embargo hemos sido vencidos en la guerra, porque los recursos que había de haber empleado aquella nación en sostener un ejército de 600 ó 800.000 soldados, atendido á sus 70 millones de habitantes, los ha reservado para pagar voluntarios, comprar barcos, cañones y pertrechos de guerra y vencerlos.

Estos días ha dicho la prensa (y creemos que eran cosas de Cavia ó Taboada), que un ayudante del Rey de Portugal ha escrito un folleto proponiendo que Portugal, con ayuda de Inglaterra invada y conquiste á la Península española.

Siendo portugués el que ha escrito ese folleto, no nos extraña tal proposición, porque acostumbrados los portugueses á contar sus caballos de guerra por las patas que tiene cada uno, el autor de ese folleto, en un momento de calentura, fiebre ó delirio, ha contado á los portugueses por el número de dedos de cada uno, y ha sacado la cuenta de que en vez de cuatro millones que son, se ha hecho la ilusión de que llegan á 80 millones, capaces de conquistar, vencer y dominar á los 18 millones de españoles.

Si lo que es un delirio fuese una realidad, no hay duda de que estaría decretado por la Providencia que Inglaterra expliara en España los crímenes políticos que tiene cometidos con las demás naciones; pues aparte de que cuatro millones de españoles exterminarían á cuantos ejércitos ingleses invadieran la Península, las potencias se aliarían para no permitir tal latrocinio ó impedir que España y Portugal quedaran á merced de Inglaterra.

Un mes antes de estallar la guerra con los Estados Unidos, teniendo en cuenta nuestros escasos recursos y escasa marina, la distancia donde tenía lugar la guerra, el modo de pelear de los cubanos, lo difícil de municionar y aprovisionar al ejército y el poder económico de los yanquis, dijimos en el *Desastre financiero* que perderíamos la guerra, á Cuba, la escuadra, pagaríamos indemnización y quedaríamos arruinados, como por desgracia ha sucedido.

Más con respecto á la invasión de ingleses y portugueses en nación tan belicosa y de tantas montañas, con trigo, vino, aceite y carne para mantener los ejércitos, con fábricas de armas, minas de pólvora y plomo para municionarlos y con recursos inagotables, como los que tiene el que hace la guerra en su propio país, donde los recursos los facilita el contribuyente, pasan al soldado y en seguida vuelven al contribuyente productor y no merman ni se acaban nunca; eso sólo lo puede concebir un loco ó una nación que por decreto divino esté destinada á sufrir un desastre.

Sólo puede haber un peligro para España, y es en los grandes recursos que tiene Portugal, manifestados en el hecho de pagar á los acreedores de su Deuda el 1 por 100 solamente en vez del 3 por 100 que tenían obligación.

Nosotros, al pedir la reducción del ejército, es con el fin de salvar á la nación amortizando su Deuda, y queremos que en lugar de que todos los mozos, al cumplir los 20 años, ingresen en el ejército, que ingresen los puramente necesarios para tener 80.000 hombres y el resto que paguen una cuota militar, capitalizada con arreglo á su riqueza, rentas ó sueldos, no sirviendo esta redención para el caso de ser agredida España por otra nación, pues en este raro é improbable caso, serían soldados todos los hombres útiles desde 18 á 40 años. Y con estas bases, desaparece la injusticia de la redención con cuota igual para el jornalero que para el millonario.

El servicio militar obligatorio le pidieron y con razón las madres que perdían sus hijos en Cuba, y le han pedido después las Cámaras de Comercio agrícolas y Ligas de contribuyentes, mas al mismo tiempo han pedido también, economías y un ejército permanente que no pase de 80 mil hombres, incompatible con el servicio militar obligatorio, que sólo le tienen establecido las naciones grandes, ricas; de mucho ejército permanente, que tienen rivales y algo que temer ó vengar.

El ejército se puede reducir con facilidad, pidiendo pequeños cupos anuales, y á los mozos excedentes (que lo serán los que quieran pagar la cuota militar) se les considerará redimidos, empezando las cuotas de redención en 200 pesetas para los que no tienen rentas ni perciben sueldos, y terminando en 7.000 pesetas para los hijos de los grandes potentados, á fin de reunir 40 millones de pesetas anuales, y con ellos y una caja de amortización y nuestro procedimiento de amortización, amortizar la Deuda total de España.

JUAN DE DIOS BLAS

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

El vapor correo de Barcelona no embarcó ayer ningún cerdo cebado con destino á dicha capital.

La causa de ello se debe primeramente á que aquella plaza se halle bien provista de dicho ganado, y segundo á que la competencia entre los mismos comerciantes ha hecho que el precio de los cerdos en Barcelona sea por término medio 25 pesetas más barato que su valor pagado en Palma.

—El señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura del preso Gregorio Garcia Neida (á Colores, fugado de la cárcel de Salas de los infantés (Burgos) el día 27 de Septiembre último.

—Habiendo llegado á noticia del señor Gobernador Civil de la provincia que en la ciudad de Ibiza se estaba jugando á los prohibidos de una manera escandalosa, remitió ayer terminantes órdenes á la autoridad municipal y jefe de la guardia civil de aquella ciudad, para que pongan inmediatamente coto á tales abusos.

Además, el señor Gobernador ha dicho que agradecerá cuantas denuncias se le hagan referentes al espresado asunto.

—El Sr. Gobernador civil de esta provincia recibió un telegrama del ministro de la Guerra señor Azcárraga, pidiéndole con urgencia datos respecto al número de mozos y otras circunstancias relacionadas con el cupo que puede dar esta isla.

El señor Sereix cree que la pregunta obedece al deseo que tiene el ministro de reducir el cupo pedido por su antecesor señor Polavieja.

DE LA PENINSULA

La «Gaceta Metereológica», publica lo siguiente, que estimamos de interés para nuestros lectores:

«Algunas cartas he recibido haciéndome la pregunta de cómo será el invierno próximo.

No sé: se precisan trabajos que por ahora no pueden hacerse. Sin embargo, teniendo en cuenta los pasados estíos de 1897 á 1899 y el otoño que empieza; y correlacionando tal avance con el gran eclipse de sol que tendrá lugar en Mayo venidero, el anular del 2 del próximo Diciembre y parcial de la luna en el 16 de dicho mes, puede anticiparse un Noviembre vario con frío, heladas, csearhas fuertes y vientos helados y un Diciembre de grandes fríos, nieves, nieblas y heladas.

Puede resultar alguna anormalidad, pero ésta será seguramente en Noviembre, de alguna ligera tronada á Levante, lluvias frias al S. y dos ó tres días de tiempo excelente en el centro. Respecto de Diciembre, sólo unos días de buen tiempo.

Si los vientos se mantienen del NO. el N. el NE. y el O., el invierno será seco y frío, pero si coincidiendo con la influencia lunar soplan del SE. y SO., la lluvia y la nieve serán su característica, mucho más si la nieve cae en el cabo de Hornos y en Irlanda.

Desde el momento que en Siberia se anote una mínima termométrica de 49,9, téngase seguridad de un invierno frío y ventoso.

Quedan contestadas las cartas á que he aludido.—Escolástico.»

—El 28 telegrafió el gobernador de Santander diciendo que habían salido del lazareto 200 repatriados y se esperaba una expedición de 400 que llegaría en un barco que había tocado en la Coaña.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los cabos y soldados del primer regimiento Infantería de Marina de Filipinas, repatriados en e vapor «Puerto Rico» y desembarcados en Cartagena en el mes de Julio último, les sean abonadas las 100 pesetas.

—Han circulado rumores de que el general Luque presentaría su dimisión con motivo de la crisis última, por ser el general Polavieja íntimo amigo del capitán general de Andalucía.

El general Luque, al ser interrogado por los periodistas acerca de la certeza de dichos rumores, los desmintió rotundamente, apoyando su negativa en la afirmación de que como soldado debe servir á su patria antes que supeditarse á manejos políticos.

—El gobierno alemán, por conducto de la casa de banca Guillermo Vogel y Compañía, de esta corte, ha satisfecho al Tesoro español la cantidad de 25 millones de pesetas, estipuladas por la cesión que hizo España al imperio germánico de las islas Carolinas, Palaos y Marianas excepto la isla de Guam.

El pago lo ha verificado la casa Vogel por medio de un talón de su cuenta corriente contra el Banco de España.

Los veinticinco millones se aplicarán al presupuesto de ingresos corriente, como recursos especiales del Tesoro.

—En la noche del 1.º se reunió la Junta encargada de gestionar la libertad de los prisioneros de Filipinas.

En esta sesión se acordó visitar al representante en Madrid de la república de los Estados Unidos, para que éste solicite del presidente de la citada república se conceda autorización para que una comisión de dicha Junta gestione directamente la libertad de los cautivos españoles.

—En Lérida ha sido detenida y llevada al cuartelillo una mujer que daba pesetas falsas á las verduleras del mercado de San Juan. Disimuladamente arrojó al ser presa un cartucho que contenía 48 pesetas falsas, lo cual fué advertido por las verduleras, recogiendo el guardia municipal.

Al registrarla se le encontró también un duro falso.

Los municipales tenían orden de detener á la prójima por recaer ya anteriormente sospechas sobre ella.

Mujer y monedas han sido puestas á disposición del Juzgado.

DEL EXTRANJERO

Asombra leer la serie de catástrofes que de algun tiempo á esta parte viene constituyendo el epílogo de las agradables pero peligrosísimas excursiones alpestres. Son muchos los ascensionistas que durante el verano que ahora termina han encontrado inesperada tumba en las profundidades de hondísimos barrancos ó bajo los aludes gigantescos desprendidos de las altas cumbres.

En una enorme grieta sepultóse hace días una joven que cogía frambueses. Otras dos han sido arrastradas por una avalancha. Una caravana compuesta de algunos viajeros y guías, resbaló, toda entera, hasta el fondo del valle, del cual fueron extraídos con vida tan solo dos viajeros, pero perniquebrados y destrozadas las cabezas. Y así pudiéramos relatar otros muchos desgraciadísimos accidentes.

Las gentes miran ya con cierto respetuoso temor los picachos de las alpinas cumbres, y son muchas las ascensiones organizadas que no pasarán de la categoría de proyectos.

—Telegrafían de Varsovia, que ha descarrilado un tren que iba cargado de rails.

El convoy cayó desde la vía, que está en alto, sobre unos soldados que estaban haciendo ejercicios.

A consecuencia del accidente, resultaron 18 muertos, 10 heridos graves y 29 contusos.

—Con objeto de tener terminada la publicación del Catálogo general de la Exposición Universal de París de 1900 antes de la apertura del Certamen, la Comisaría Francesa ha dispuesto que para el día 31 de Octubre próximo le sean presentadas todas las solicitudes de admisión para Bellas Artes de las Naciones concurrentes al Certamen indicado.

En su virtud, la Comisión general Española se ha visto obligada á su vez á fijar como plazo máximo de presentación ante la misma, de las solicitudes de los artistas nacionales, el día 20 del actual, pues de lo contrario, los solicitantes se verían excluidos de figurar en el Catálogo general.

—Ha empezado la vendimia en los cantones vinícolas de la Suiza francesa y por los resultados obtenidos hasta ahora se ve que la recolección de uvas será inferior en cantidad á las vendimias normales, pero que en cambio será la calidad del

fruto superior á cuanto pueda imaginarse, debido á que los grandes calores de Agosto y principios de Septiembre de este año han enriquecido las uvas en azúcar.

—Las impresiones que se reciben del Transvaal son pesimistas.

Los transvalianos se apoderaron de ochocientas mil libras en oro y de cuatrocientos vagones de mercancías.

Los boers siguen avanzando.

SECCION LOCAL

Los pocos propietarios que no vendieron este año la uva, sino que obtaron por fabricar el mosto, han empezado el trasiego; y si bien se muestran satisfechos de la calidad y color del vino, no están esperanzados de venderlo á buen precio, porque hasta la fecha ningún comerciante ha hecho compras más que para la fabricación de alcohol, pagando á razón de 22 á 24 céntimos de peseta por grado de riqueza alcohólica; y como ésta, en la generalidad de caldos, es relativamente corta, resulta que ningún vinicultor ha querido desprenderse más que de los *prensats*, por la imposibilidad de meterlos en la bodega.

Hace días que se ha autorizado la venta de la carne de cerdo, tanto en la Plaza Mayor como en casas particulares.

Con las facilidades que hoy existen para poder dar al público la carne de animales cuya salud puede ser dudosa, recomendamos encarecidamente á las autoridades y á los inspectores de víveres, que estén alerta, porque nunca será excesiva la vigilancia que ejerzan en este ramo.

En las oficinas de Recaudación de la Casa Consistorial, está abierta desde el miércoles la cobranza voluntaria del primer trimestre de Consumos.

El plazo señalado para ella es de veinte días.

A pesar de las lluvias caídas en las últimas semanas, en la presente ha renacido de nuevo el calor, molestándonos de un modo verdaderamente impropio de los comienzos del mes de Octubre.

El precio del almendrán no ha tenido movimiento: durante los últimos ocho días, puede decirse que todas las compras se han hecho á 80 pesetas.

En la iglesia parroquial se celebrará mañana solemne fiesta dedicada á San Francisco de Asís.

Esta noche se cantarán completas en preparación á dicha fiesta, y mañana á las siete habrá comunión general para los asociados, á las diez misa mayor con sermón por D. Bartolomé Barceló Pro. y por la tarde vísperas.

El lunes próximo será el último día de recaudación voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial, industrial y urbana, para los contribuyentes de esta zona.

Es de notar la manera progresiva con que aumentan las instalaciones particulares de alumbrado por gas, hoy que está próxima la temporada de empezarse en los talleres industriales los trabajos nocturnos.

De seguir á este paso, casi puede asegurarse que dentro pocos meses tendrá la nueva fábrica una lista de abonados que le permita trabajar con provecho propio y quizá con más ventajas para el consumidor.

Algunos aficionados á la buena música están organizando una banda de guitarras, bandurrias y laudes, que ha comenzado ya á ensayar

las piezas que han de formar su repertorio, siendo la intención de los organizadores poder estrenarse en la noche del 20 del corriente, obsequiando á las lindas mozas de esta ciudad.

El viernes de esta semana, al anochecer, comenzará un triduo con sermones que predicará el D. Miguel Costa y Llobera, en preparación á la fiesta que ha de celebrarse el domingo en nuestra parroquia, dedicada á Santa Teresa de Jesús.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia recibió un telegrama del administrador de la Depositaria de Hacienda de Ibiza dándole cuenta de haber sido sustraídas de la caja de aquella dependencia 2.000 y pico de pesetas, ignorándose quien puedan ser los autores.

La guardia civil de aquel puesto está practicando las pesquisas necesarias para el esclarecimiento del hecho.

En una revista de agricultura, encontramos el siguiente remedio contra la filoxera:

«En Alsacia, para contrarrestar los efectos de la filoxera, se han hecho plantaciones de ramio, en medio de las cepas, y parece que este cultivo ha dado felices resultados.

Según parece, el ramio tiene la propiedad de hacer desaparecer del suelo todos los insectos del reino parasitario inferior, por ser excesivamente rico en tanino y ser el tanino un poderoso anti-pútrido.

En una plantación hecha en Alsacia, el ramio ha adquirido una altura promedia de 1 metro 80 centímetros, y el propietario del terreno se muestra muy satisfecho de sus resultados puesto que no sólo ha desaparecido completamente de las cepas la filoxera, sino que los grupos de ramio dispuestos de 25 en 25 metros, protegen sus viñedos contra los vientos del Norte, los últimos fríos de invierno y las heladas primaverales con gran ventaja sobre las armeriones, que son caras y poco prácticas.

Siendo este descubrimiento obra del eminente viticultor Sr. Granguard, y muy sencillo y barato, se recomienda por sí solo aún á título de ensayo.»

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dictado una circular recordando á los Ayuntamientos de esta provincia, el deber que tienen de remitir á dichas oficinas, antes de finalizar el presente mes una certificación de los ingresos obtenidos por la recaudación del 20 por 100 de la Renta de Propios y el 10 por 100 sobre arbitrios de pesos y medidas, en el trimestre anterior.

Les advierte además que de no remitir aquellos documentos en el plazo señalado, les exigirá la responsabilidad consiguiente.

En una circular dictada por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia se ha señalado un plazo de cinco días para que las Diputaciones y Ayuntamientos que no lo hayan verificado, remitan á dichas oficinas una copia literal certificada del presupuesto de gastos y otra referente á sueldos correspondientes al año económico de 1899 á 900, pues de no verificarlo en dicho plazo se les exigirá la responsabilidad consiguiente por su morosidad.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 30 de Septiembre

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se dió lectura á una instancia de Martin Xamena Nicolau solicitando se le expida certificado de un informe del Ayuntamiento y se acordó no haber lugar.

Se dió también lectura al plan sanitario para precaverse de la invasión de la peste bubónica siendo aprobado por unanimidad en todas sus partes.

Se acordó que Juan Vidal Garcías continúe prestando en los caminos vecinales de Cas-Concos y Francisco Manresa Grimalt en los de L' Horta.

Y hacer las reparaciones necesarias en la casa Administración de Correos y Telégrafos de esta.

Y abrir la recaudación de consumos y gremios correspondiente al actual ejercicio, primer trimestre.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Hospicio y Hospital

Relación del mes de Septiembre último

Pobres asilados, 6; Socorridos semanalmente, 69; particulares, 5; enfermos, 1; total de pobres socorridos, 80.

Panes recogidos, 113; elaborados por el establecimiento, 273; repartidos, 317.

Gastos de víveres, 202'77 pesetas; id. de combustibles, 12'50; id. de caballería, 23'50; id. de empleados, 51'00; total de gastos, 289'77 pesetas.

Limosnas semanales, 74'14; Legado, 97'98; total de ingresos, 171'22 pesetas.

SECCION LITERARIA

CANTAR

Los que, desde el mundo, al cielo
solo sus ojos levanten
verán los astros muy chicos,
verán los hombres muy grandes.
Pero los que con los ojos,
levanten el pensamiento,
verán muy grandes los astros
y los hombres muy pequeños.

RICARDO S. CATARINEU

AL PÚBLICO

Se desea vender una casa sita en la plaza de Pax de esta ciudad y otra, juntamente con un grande almacén, que mide treinta metros de frontis por veinte de fondo, en Porto-Colom.

Para informes:—Sres. Massutí Juliá y C.ª y en esta imprenta.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanix: á las 7,40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Itinerario de Correos

Salidas

Lunes.—10 mañana para Ibiza.
Martes.—6 tarde para Barcelona (directo.)
Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia; y tarde para Mahón (via Alcudia.)
Jueves.—5 de la tarde para Barcelona (directo.)
Viernes.—6 tarde para Barcelona (directo.)
Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos.—2 tarde para Barcelona (via Alcudia.)

Entradas

Lunes.—7 mañana de Barcelona y 9 de Mahon (via Alcudia.)
Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo) y 7
Jueves.—9 mañana de Barcelona (directo) y 2 tarde de Ibiza.
Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)
Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes 5 tarde.

RECORDADLO

Numerosas preparaciones existen para combatir la Anemia, enfermedad de nuestro siglo; pero, cuántas hay que, como las *Pildoras de Blancard* al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiere luchar con éxito contra la Anemia los *Colores pálidos*, las *Epocas difíciles*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, etc., aconsejamos á nuestros lectores las *Pildoras de Blancard*, de reconocida eficacia contra la *Pobreza de la sangre*, de origen accidental ó constitucional.

El *Jarabe de Blancard* es para los niños ó personas que no pueden tomar pildoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones hay que exigir siempre, en el frasco el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, Paris y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

Jarabes Medicinales

- bálsamo Tolu
- brea
- brea y Tolu
- brea heliada
- clorhidro-fosfato de cal
- codeína
- cort.^a naranjas amargas
- cort.^a naranjas amargas brd.^o
- cort.^a naranjas amargas yod.
- digital
- fosfato de cal simple
- Gibort (fórmula)
- hemoglobina
- hipofosfito de cal
- lacto-fosfato de cal simple
- lacto-fosfato de cal ferruginoso
- Múnera de hipofosfitos
- quebracho
- quina ferruginosa
- rábano yodado
- savia de pino marítimo
- yodo-tánico
- yoduro de hierro

FARMACIA DE MÚNERA

PASEO DE GRACIA NÚMERO 24

BARCELONA

GRAN SURTIDO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

PREPARADAS EN SU LABORATORIO,

Mis productos, por su esmerada elaboración, han conseguido generalizarse en todas las poblaciones de la Península, en la mayoría de las de Ultramar y Repúblicas Hispano-Americanas.

Vinos Medicinales

- Vino de coca
- glicero-fosfato de cal
- glicero-fosfato de cal ferruginoso
- de hemoglobina
- el lacto-fosfato de cal
- de nuez de cola y coca
- de pepsina
- de pepsina y diastasa
- de peptona
- de peptona ferruginosa
- de peptona fosfatada
- de peptona péptica
- de quina simple
- de quina y cacao
- de quina y colombo
- de quina ferruginosa
- yodo-tánico
- yodo-tánico fosfatado

COLEGIO LEON III.

de 1.^a y 2.^a enseñanza y Carreras de Facultad

Cibodio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido expreso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con Patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por ciento de sobresalientes, sin ninguno su penso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta religión, siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de confesión y comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

Fidase Reglamentos.

ANTIGASTRÁLGICO MARTORELL

Cura radicalmente la **Gastralgia**, la **Dispepsia** en sus diferentes manifestaciones, la **dilatación estomacal**, los **vómitos biliosos**, las **digestiones difíciles**, los **dolores estomacales** antes ó después de las comidas, los **catarros gastro-intestinales** y la inmensa mayoría de las enfermedades del estómago é intestinos.

Elaboración y venta:

Farmacia de B. Martorell, su autor
Plaza Coll-Palma

Vinos y licores

En la calle del Mar, número 5 (Posada de Son Vaquer) se venden vinos á 15 y 20 céntimos el litro. Especialidad en anisados dulces secos y toda clase de licores.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA

de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas desde 16 duros; dientes desde 4 pesetas, asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

Calle de Pelaires, 102. Palma.

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Octubre, á 100 ptas. uno dividido en décimos á 10 pesetas.

LA CUYNNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de sole que per la conveniencia d' aquellos persones que vulgan cuynar bé y barató y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels ram indicats i molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es preu anterior de quatre reals cada exemplar. — Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals librerías de Palma.

ALMACENES MONTANER

La casa que presenta mayores surtidos!
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes honores y ornamentos sagrados.

Precios baratos y generos buenos

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alonchados, puntillas, toallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7. Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

PROBAD EL
COGNAC HENRI GARNIER & C.^o

Tónico Nutritivo del Dr. Múnera

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA excita el apetito, activa la nutrición, es soportado por los estómagos más delicados, es de un sabor agradable, siendo hoy en la medicina el campeón de los tónicos y de los reconstituyentes.

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA lo recetan todas las eminencias médicas como producto farmacéutico de reconocida valía para curar el **clorosis**, la **anemia**, la **inapetencia**, **digestiones laboriosas é incompletas**, **afecciones nerviosas**, desempeñando un papel importante en toda clase de convalecencias.

DOSIS: Una copita antes ó después de las comidas para los adultos; los niños media copita.

Se halla de venta en todas las farmacias y al detall en la farmacia del autor, Paseo de Gracia, número 24, Barcelona.

AL PUBLICO.

El dueño de la acreditada platería **La Joya** Antonio Pomar, tiene el honor de manifestar al público, que ha trasladado su domicilio á, a calle de Colon n.º 68 en Palma.

Dicha casa se dedica también á la compra de oro en alhajas y monedas.

Papel Armeni

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

Tip. Felanigense.